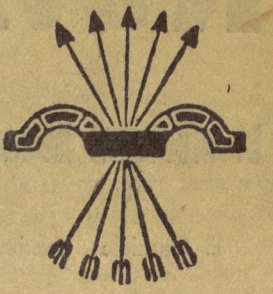




El Hogar Español



B.D.C.

Rédaction et Administration :
11, AVENUE MARCEAU — PARIS (XVI)
Tél. : PASsy 67-56.

1 fr.

Boletín semanal de información
POR LA PATRIA EL PAN Y LA JUSTICIA

Nº 12

26 Abril 1941

EDITORIAL

DOCTRINAS Y REALIDADES

EN los distintos actos políticos que están celebrándose en toda España se pone bien de manifiesto que nuestras ideas, las que dieron vida y cuño al régimen político y humano que ahora nos gobierna, van ensanchándose como piden las demandas de los tiempos y las más apremiantes necesidades de estos días. No creemos ya, por ventura, en aquellos programas rígidos que antes servían de señuelo a masas y partidos que iban sembrando por todas partes la ruina y el descrédito. La actitud vital del hombre, que hoy hace cosas y las propone, pide una anchurosa posibilidad que le permita ensayar los hechos y aclarar con escrípulo resultados y fracasos.

Lo importante está en acudir con presteza y con aplomo a las necesidades que se van presentando; lo accesorio son los modos de pensar que nos lleven en nuestra marcha hacia la realización de lo que consideramos imprescindible e inaplazable como remedio de los males que hemos sufrido y como primeras medidas hacia la consecución de esta magna empresa nacional que nos ha alentado en las adversidades y nos da quehaceres y esperanzas en estos días que se abren ante nosotros.

Tenemos los dogmas que dieron na-

cimiento al partido y que han servido de estímulo y bandera en los momentos más rectos del combate. Son inatacables y encarnan la voluntad permanente de España como pueblo y como nación que ha desempeñado un papel primordial en la Historia y que está en condiciones de rehacerse de tantos males como ha padecido en los años revolucionarios que hemos pasado. Pero las ideas, sobre no atarnos a programas vacíos de sentido real, nos prestan anchura para afrontar las infinitas mudanzas de los tiempos y las variaciones que experimentan las necesidades de los hombres.

Y en estos actos políticos que se están celebrando en toda España se pone bien de manifiesto la profunda unidad entre la función salvadora que vienen a cumplir nuestras ideas y la función insustituible que tiene que colmar la experiencia en los distintos sectores de la vida nacional y en todas las actividades que en estos momentos llevan a cabo los españoles en el mundo de la realidad y en el mundo aún más vasto de los propósitos. Que las ideas sirvan a España, como queremos nosotros; no que España esté al servicio de las ideas, como intentaron siempre los falsos revolucionarios de todos los tiempos.

Estadística e información comercial

La política de precios

La organización sindical de la Falange ensancha notoriamente el área de sus funciones y empresas. El Consejo de Coordinación Económica está celebrando reuniones que conciernen a la política de precios. El Gobierno cuenta, pues, con la información realista y directa de nuestros Sindicatos, en los que se reúnen todos los productores españoles. La norma sindicalista no es una mera cláusula inscrita en los principios estatutales. Necesita el Gobierno disponer de órganos e instrumentos que le informen con precisión y claridad.

Para acudir a esa necesidad existen los Sindicatos. No ignoramos que, por los motivos reiteradamente expuestos y conocidos por el país, la organización sindicalista todavía no ha alcanzado la perfección. Más cotidianamente progresan los Sindicatos de la Falange, y su obra tiene la suficiente vitalidad para esperar confiadamente el porvenir.

Por la breve más expresiva referencia de la segunda reunión del Consejo de Coordinación Económica, averiguamos que nuestros camaradas acuden a los orígenes de la política de los precios. En el sistema liberal — y España lo vio claramente en los años anteriores a la guerra, cuando crecía el coste de la vida y aumentaba el paro — la política de los precios adolece de provisionalidad, y, a la postre, de ineficacia. Ni el aumento de los salarios, por sí solo, ni las obras públicas — beneficencia del Estado — resuelven radicalmente el problema del encarecimiento de la vida. En cuanto concierne a la vida interior de un país, hay dos principios fundamentales de estabilización del coste de la vida: la producción acrecentada y el ajuste de ésta a un nivel de la vida compatible con las necesidades y conveniencias nacionales. El sistema liberal favorece la anarquía de la producción, y el mismo «dum-ping» practicado en el interior de la nación. La excesiva producción

es tan nociva, a veces, como la misma escasez.

Nuestros camaradas hablan — a través de la referencia periodística — «de un régimen permanente que al asegurar un beneficio económico a los productores fomenta las actividades nacionales, garantizando el aumento de la producción y del consumo merced a una más eficaz regulación de precios».

Primero, el Estado. Este es el supremo interés de la comunidad nacional. Pero no se trata de que el Estado devore a sus hijos, y si de que el mismo Estado les garantice el nivel decoroso de vida, que es una de las finalidades del Movimiento Nacional-Sindicalista. Establecer una sólida política de precios equivale a dirigir eficazmente la producción nacional. Esta, como todas las demás actividades españolas, debe estar aplicada esencialmente al bienestar de la comunidad.

La puesta en marcha de nuestra doctrina política es lo que espera unánimemente el pueblo español. Avanzan vigorosamente las ideas matrices del Nacional-sindicalismo con su fuerza lógica y realista. No es aventurado decir que estamos pasando por las últimas demostraciones dialécticas y entramos en la fase de los hechos con más ligereza que opinan los pesimistas. No hace falta una política de precios, y ciertamente la urgencia no pasa desapercibida para quienes dirigen la vida nacional. La preocupación lícita, natural y conveniente abre surcos en las frentes de los españoles que gobiernan. Estamos en el buen camino, y la misma prisa que sienten los demás españoles es menor que la experimentada por los que asumen las responsabilidades de gobierno y aquellos que, como nuestros camaradas de los Sindicatos, se disponen a deparar el instrumento útil y vigoroso que se está forjando día tras día para superar y vencer a las enormes dificultades de la hora.

NUESTROS REPORTAJES

Como viven los españoles en París

VI.

LOS REFUGIADOS

Hay en Francia más de 200.000 refugiados. De ellos, la mayoría, están deseando trabajar, ser útiles a la sociedad y a España.

LEYENDO profundamente la historia de España se observa, entre el intrincado farrago de fechas y acontecimientos, la repetición constante, implacable, desde hace cuatro siglos, esto es, desde la proclamación de Carlos V como emperador, de un proceso patológico que no ha cesado de agravarse hasta llegar a la terrible convulsión de 1936. Este proceso patológico se ha manifestado siempre bajo el aspecto de una hemorragia, que ninguna fuerza humana ha podido contener. Hemorragia que repele lejos del cuerpo orgánico de la Patria una cantidad considerable de elementos activos, de muy buena calidad en no pocos casos, como consecuencia de un malestar endémico que hace imposible la convivencia en el ámbito nacional de todos los hombres nacidos en el mismo territorio. Guerras de religión, luchas en defensa de fueros y privilegios, guerras dinásticas, guerras por la independencia, luchas de carácter social o político; nunca ha dejado la nación española de sentirse lacerada, desgarrada por innumerables crisis interiores que no han servido más que para debilitarnos en grado extremo frente a las demás naciones, tanto en el viejo como en el nuevo continente.

Parece como que la naturaleza, preocupada por el excesivo peso de nuestra potencialidad, se hubiera propuesto desangrarnos con objeto de no romper demasiado pronto el equilibrio europeo dentro de una época en que no habían aparecido aún los valores definitivos en que debía por fin cristalizar la llamada civilización de occidente.

Sea por ésta o por otra causa, lo importante para nosotros españoles es que tratemos de atajar esta implacable enfermedad que nos consume, esta hemorragia endémica que nos hace perder tanta sangre, tanta vitalidad, tantos hombres necesarios para el engrandecimiento de la Patria. Por todas partes, hasta en las ciudades más alejadas del mundo siempre tropieza uno con hermanos de raza, con individuos de su región y hasta de su propio pueblo. Yo recuerdo haber visto, hace de esto veintitantos años, dos madrileños allí en lo más escondido de la Pampa salitrera de Chile, al pie de la Cordillera de los Andes. Aquellos dos pobres compatriotas, marido y mujer, un chamberlero, el otro del barrio de la Latina, eran los dos únicos supervivientes de una compañía de cómicos, naufragada en medio del inhospitalario desierto tarapaqueño adonde habían ido a parar huyendo de una desastrosa temporada por tierras bolivianas. De todo el tinglado de las mil ilusiones con que estaban encendidas las almas de aquellos dos madrileños apenas si quedaba un moribundo pábilo cuando yo me separé de ellos. Por la noche, después de una ruda tarea en las cocinas de una gran pulpería en donde trabajaban como lavaplatos, entre suspiros y golpes de tos me decían animados todavía por un destello de esperanza: — ¡Verdad que volveremos a España, a Madrid, a esa calle de Alcalá que vale más que todo en el mundo!

AQUI, en Francia, también hay muchos españoles que no pueden o no se atreven a volver. A los de América se les llama emigrantes; a estos de Francia, se les llama refugiados. Se calcula que en los campos de concentración de Francia hay unos 220.000 españoles (140.000 en la zona ocupada y 80.000 en la zona no ocupada) que no pueden trabajar, que no pueden volver a sus hogares, a pesar de ser buenos obreros muchos de ellos. Tan sólo un número reducido, los que pudieron evitar el campo de concentración, viven relativamente bien; todos, o casi todos tienen algún dinero, ya porque lo trajeron consigo, ya porque signen recibiendo de algunas sociedades secretas, muertas sólo en

aparencia; quedan algunos que viven gracias a la generosidad más o menos desinteresada de algunas Legaciones extranjeras, principalmente suramericanas.

EN París, actualmente, no hay más refugiados que los que tienen algún dinero o, como dije antes, los que cuentan con la protección de alguna Legación extranjera. En los Cafés de Montparnasse siguen reuniéndose aquellos que fueron catrónicos, artistas, abogados, empleados, etc.; también puede verse su silueta más tristonja ya que rencorosa en los grandes Bulevares o en los Campos Elíseos. Casi todos ellos han pasado por el Consulado de España en busca de una carta de nacionalidad, que no se les ha negado, con la cual pueden defenderse frente a las autoridades francesas y las de ocupación. Todos ellos creen sentir un inmenso deseo de trabajar por el bien de España. Hay que verlos haciendo gestos y frases en medio del Boulevard. Uno reíría de buena gana al verles y escucharles si no fuera por lo angustiosamente dramático de su situación. Aman a España con el frenesí propio de los hombres de nuestra raza... y no pueden volver a ella a pesar de que muchos no han cometido otro crimen que el de dejarse arrastrar por la avalancha originada por el derrumbamiento de la estúpida República que nos ha costado tanta sangre, tantísimo dinero.

Si se hubiesen quedado allí la mayor parte de los que andan por estas calles de París, continuarían probablemente en sus puestos, ya que la magnanimidad del Caudillo no ha podido ser más grande. Claro está que este precedente sigue siendo combatido, ¡con qué saña! por la propaganda roja que, en su afán absurdo de destruir, se esfuerza por aniquilar lo poco que aún queda en estos hombres de sensatez y de feudo patriotismo.

A veces pienso que el problema español que tanto nos atormenta por parecer insoluble — la hemorragia que desangra a España desde hace cuatro siglos ¿no podría al fin ser atajada? — pudiera plantearse como si se tratara de una ecuación de segundo grado en la que las dos incógnitas tien pudieran ser estas dos entelequias espléndidamente imperiales: Inteligencia y Generosidad. Todos somos útiles para algo, y si

nos tratan con generosidad mucho más aún; a no ser que seamos unos criminales, en cuyo caso la Justicia debe ser inexorable. La Historia siempre nos ha enseñado lo mismo; un pueblo es grande cuando ninguno de los hombres que lo integran es menospreciado. En cuanto que uno de estos hombres es abandonado, la compleja máquina del Estado empieza a funcionar mal, como si le faltase una pieza más o menos importante.

nuestro Estado, de tal suerte que no haya más en el mundo ni emigrantes, ni refugiados españoles. Por la obvia razón de que todos podemos y debemos trabajar por el bien común, por la grandeza de España, dentro o fuera del suelo patrio. Como varias veces nos lo ha dicho el Caudillo, como nos lo grita constantemente nuestro instinto de conservación.

Marcial RETUERTO

De un modo o del otro, lo mejor es que pronto arreglemos la máquina de (Continuará el próximo reportaje con « Los Artesanos ».)

NUESTRO EMBLEMA

EL yugo es la junta, la junta, las Juntas de nosotros, nuestra propia coyuntura histórica. Las flechas hienden las mañanas de España. Hienden. Ofenden. Son la ofensiva de una raza, de una juventud que pretende imponerse ahora.

EL yugo camina delante del arado. Es la Agricultura Nacional. El campo nacional. La vida nacional. Cada manojo de saetas es una gavilla de corazonas, una hermandad, un gremio, un Sindicato.

LAS flechas son de hierro, de acero, de la carne española eterna. Aguzadas, forjadas con el fuego antiguo por sindicalistas nacionales. El yugo y las flechas son también la cruz; forman una cruz. Para sus cruzados toda gran empresa hizo cruz en la encrucijada de los tiempos. Si el yugo pesa, apesadumbra a alguien, las flechas aligeran, alegrarán nuestra buenaventura española.

AUNQUE cerca del yugo está siempre el estímulo. Los campesinos que hablaban latín estimulaban a sus bueyes — junto a la cerviz — con una punta de saeta en la extremidad de un palo. Nuestro escudo huele a garrote y a fragua, y a pan y a vino, y a sol, y a eternidad.

EL equilibrio duradero entre un pasado horizontal — el yugo — y la ascensión vertical, celestial, de un futuro: las flechas. Habrá que reconquistar nuestra Patria a flechazos, a golpes de carriño. Amorosamente. Duramente. Como se conquista a la mujer que parará a nuestros herederos.

FASCIO ITALIANO

En la casa de Italia, de París, se ha celebrado con brillantez y entusiasmo grandes el aniversario de la fundación de Roma y, al mismo tiempo, la fiesta del trabajo

El pasado domingo, 20 de Abril, los italianos de París acudieron numerosos y entusiastas a la Casa de Italia, donde tuvo lugar una brillante manifestación fascista para conmemorar la fecha sagrada de la fundación de la Ciudad Eterna, Roma, celebrando también en el mismo día la Fiesta italiana del Trabajo. Todas las banderas del Fascio, junto con la alemana y española ondeaban en un cálido ambiente de fervor y de camaradería. El Dott. Comm. Gino Mianfredi hizo uso de la palabra siendo muy aplaudido.

Asistieron, entre otras altas personalidades, el Comendador Rulli, Vice-director de los italianos en el extranjero; el Sr. Cónsul General de Italia,

Sr. Orlandini; el Inspector de todos los Fascios Italianos en Francia, Sr. Di San Marzano; el Secretario del Fascio en París, Sr. Vincenzo Buzzi, el Jefe del Partido Nazi en París, Sr. Zeisig, y el Jefe local de la Falange española, el camarada Veilla.

Un detalle muy interesante de esta fiesta que merece especial mención es el de la impecable compostura de los baillistas italianos. Serios, erguidos, llenos de un sentimiento de dignidad realmente extraordinario, estos muchachos italianos de París nos dieron la impresión de una Patria italiana admirable, vibrante de sana y fuerte juventud, que ha encontrado en el Fascismo su verdadero cauce triunfal.



Foto Archivos « Nuova Italia »

El salón de actos de la Casa de Italia durante la Fiesta de la Fundación de Roma y del Trabajo.

Noticias de España Reconstrucción

El mariscal Benavides impone a Su Excelencia el Generalísimo la Cruz Peruana del Sol

El Caudillo condecora al Mariscal con la Gran Cruz del Yugo y las Flechas

Madrid. — En el Palacio de El Pardo, se celebró la ceremonia de entrega a S. E. el Jefe del Estado, por el embajador del Perú en España, mariscal Benavides, de las insignias de la Gran Cruz, en brillantes, del Sol, del Perú, que le ha sido concedida por aquel Gobierno.

Al acto asistió el señor ministro de Asuntos Exteriores, D. Ramón Serrano Suñer, los jefes de la Casa Militar de Su Excelencia y el personal de la Embajada del Perú en Madrid.

Esta distinción es la más alta del Perú, y se confiere solamente a los Jefes de Estado.

La Orden del Sol del Perú fué instituída el 8 de octubre de 1821. Es la más antigua de las que posee el Perú y la más apreciada.

La Orden del Sol del Perú tiene seis clases: Gran Cruz en diamantes; Gran Cruz; Gran Oficial; Comendador; Oficial y Caballero.

La condecoración que el Generalísimo Franco recibió de manos del embajador del Perú, mariscal Oscar R. Benavides, consiste en una placa circular en forma de sol radiado, de oro, que lleva en el centro el escudo del Perú, al que rodea un círculo rojo en su sector superior y blanco en su sector inferior. Sobre este círculo se halla grabada la siguiente inscripción: « El Sol del Perú, 1821 ». Oran la inscripción dos ramas de laurel. Sobre el círculo rojo y blanco, colores que son de la bandera del Perú, lucen dos círculos concéntricos de diamantes.

La condecoración lleva, además, una banda de cinta de « moare » color púrpura, de la que pende una insignia igual a la placa, pero de diámetro menor.

En la ceremonia celebrada en el Palacio de El Pardo, S. E. el Jefe del Estado impuso al embajador del Perú, mariscal Benavides, la Gran Cruz de la Orden del Yugo y las Flechas.

VALENCIA RECUPERACION DE UN TRIPTICO NOTABLE

En el Centro Artístico ha producido excelente impresión la noticia telegrafiada por el marqués de Lozoya de haber sido encontrado en el Museo del Prado el magnífico triptico que el beato Juan Rivera solía llevar en sus visitas pastorales, que es una de las obras maestras holandesas, de la época de mayor esplendor de la escuela flamenca.

EL MINISTRO DEL MANCHUKUO PRESENTA SUS CREDENCIALES AL CAUDILLO

Madrid. — Se ha efectuado en el Palacio de El Pardo, con el ceremonial de costumbre la presentación a S. E. el Jefe del Estado de las cartas credenciales del nuevo ministro del Manchukuo en España, Sr. Lo-Chen-Sang, estando presente el ministro de Asuntos Exteriores.

SE INAUGURA EN SEVILLA LA EXPOSICION REGIONAL DEL ARTE

La Diputación y el Ayuntamiento instituyen, respectivamente, los premios « Conzález Bilbao » y « Martínez Montañés »

Madrid. — La Exposición Regional de Arte, instalada en el Palacio de exposiciones de la plaza de América, ha sido inaugurada. El comisario para la Defensa del Patrimonio Artístico en la zona de Sevilla, subrayó en un breve discurso el valor artístico del certamen organizado por la Comisaría Local para la Defensa del Patrimonio Artístico. Agradeció al Ayuntamiento la concesión del premio « González Bilbao », de 5.000 pesetas, para la mejor obra presentada, y a la Diputación el que haya instituido el premio « Martínez Montañés », para concederlo al mejor trabajo de escultura.

El alcalde declaró inaugurada la Exposición, y después, en unión de otras autoridades e invitados, recorrió todas sus salas. Despertó especial atención la dedicada a la cerámica sevillana, donde se exhiben trabajos de la artesanía sevillana y trianera, muchos de los cuales fueron expuestos en la Exposición Ibero-Americana. Esta sala quedará probablemente convertida en Exposición permanente.

LA EXPOSICION DE LA ARTESANIA VALENCIA

Se ha reunido la Junta de la Artesanía valenciana y se ha dado cuenta en ella de que la Exposición de la Artesanía será inaugurada probablemente el 15 del mayo y se instalará en el patio del Colegio del Patriarca.

EL AYUNTAMIENTO QUIERE CONSTRUIR LA NUEVA CASA DE LA VILLA EN LA PLAZA DE COLON

Se ha acordado gestionar del ministerio de Hacienda la venta de los terrenos que ocupa la Casa de la Moneda

Ha celebrado su reunión semanal en primera convocatoria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde.

Se dió lectura a una moción de la Alcaldía-Presidencia en la que se propone se gestione del ministerio de Hacienda la cesión de los terrenos que hoy ocupa la Casa de la Moneda para la construcción en los mismos del nuevo Ayuntamiento de la capital.

Fueron aprobados los proyectos y presupuestos, por un total de 100.000 pesetas para la instalación de tuberías y bocas de riego en las calles de Sagunto, García de Paredes, Lista y Ferrocarril. Igualmente se aprobó un crédito de pesetas 384.132 para realizar obras de pavimentación en diversas calles de la Necrópolis.

La Comisión dió su aprobación a la propuesta del Tribunal de Oposiciones de médicos supernumerarios de la Beneficencia, en la que da cuenta del nombre de los cincuenta aspirantes que han sido aprobados.

Fueron concedidas 132 licencias de obras y apertura de establecimientos.

En el turno de ruegos y preguntas fueron formuladas por diversos tenientes de alcalde varias propuestas de gran interés para el vecindario de Madrid. En primer lugar, el teniente de alcalde del distrito de Palacio insistió en que se realicen mejoras y adecentamiento de los coches del servicio de tranvías. También pidió, juntamente con el teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, que la Compañía de Tran-

vías haga rápidamente la liquidación de los vales que fueron utilizados para cambios en dichos servicios, para poder destinar, como así se acordó en fecha anterior, el beneficio obtenido por rotura o pérdida de los mismos a obras benéficas municipales.

El Presidente de la Comisión de Cultura e Información solicitó que desaparecieran en el plazo más rápido posible los restos que aún quedan de emblemas relativos a la etapa transcurrida desde 1931 a la fecha de la liberación de Madrid por nuestro invicto Ejército.

Los tenientes de alcalde de los distritos de Hospicio e Inclusa solicitaron la mayor rapidez y eficacia en la recogida de basuras viarias. El alcalde-presidente hizo constar que debido a las actuales circunstancias solo funcionan ocho coches para dicha recogida, que con intenso trabajo retiran de la vía pública diariamente más de 230 toneladas.

El teniente de alcalde del distrito de la Universidad pidió que se intensificara en la medida posible el alumbrado público de las calles de la capital. Para ello solicitó que volviera a ponerse en vigor la disposición referente a la colocación de luces supletorias en las fachadas de las distintas casas de Madrid, disposición que rigió en la capital durante la anterior guerra europea por la escasez de carbón para los servicios del alumbrado público.

ANUNCIAR EN
« EL HOGAR ESPAÑOL »
ES VENDER
SEGURAMENTE
Y HAGER
PATRIA

ARTESANIA NACIONAL MAESTROS Y TALLERES

HOY, que sentimos el verbo caliente y ardoroso de pelca levantar lo que fué en grandeza nuestra Patria, no ha de pasar inadvertido para nosotros el valor del trabajo español; deseamos abrir nueva ventana al mundo, y para ello haremos manifestación cumplida de los deseos del Generalísimo Franco, admirador profundo de la artesanía española, y bajo su égida, paso a paso, daremos a conocer lo que hemos empezado ya en estas páginas.

En repujados existe un emporio de valores artesanos que vale la pena ir descubriendo; sobresalen algunos productores que son maestros en la materia, y sus técnicas son diferentes, por los estilos y tendencias que cada artesano impone en su trabajo.

En el arte del repujado sobre cueros no es fácil encontrar una labor depurada que sintetice los valores retrospectivos del verdadero arte del repujado en pieles, que han de reunir garantía absoluta de la ejecución de un contenido de calidades sobrias y clásicas. Y todo lo que se graba o por inciso se confecciona en nuestra hora actual, los repujados pertenecerán a una tendencia de baratos objetos de arte que, desvalorizados y desposados de riqueza artística, no tendrán el respeto y la atención de los amantes de la verdadera artesanía. La artesanía no es el objeto artístico que se talla para que resulte bonito en el mostrador de la industria. Ha de ser, pues, la base, el origen, la norma, la tendencia de un misticismo estético que arrastre el hecho consecuente del arte natural, desenvuelto por un espíritu creador de las formas y emociones que nos conduzcan a sentir la belleza creada por el artífice.

HISPANIDAD

COLOMBIA El idioma español

« El Siglo », Bogotá, publica un artículo de F. Larcegui relativo a la enseñanza del español en los Estados Unidos y la necesidad de purificarlo, más que nada en el aspecto fonético, y comenta la recomendación del « Sun » de Nueva York a los pueblos hispanoamericanos de aprender inglés, « ya que los pueblos pequeños deben aprender el idioma de los grandes » sin duda porque el autor de la misma no sabe que el español es el idioma de una comunidad de más de 100 millones de habitantes. La unificación fonética es necesaria para evitar el riesgo de que surjan dialectos degenerados.

CHILE

Los refugiados extranjeros

La prensa polemiza, según sus matices, sobre la intervención de los refugiados extranjeros en la política chilena.

« El Imparcial » encomia la disposición del Ministro del Interior que prohíbe a los extranjeros actuar en política, así como la expulsión que decretó el agitador comunista argentino Rodolfo Chioldi por injuriar desde la Universidad del Estado al Gobierno del Brasil, y se pregunta si no sería oportuno emplear la misma ener-

gía para aplacar los ardores revolucionarios de los refugiados españoles en los campos comunista o socialista, pues « no se puede tolerar que vengan gentes de lejos a trazarnos rumbos en nuestra política como con sin igual desenfado hizo Indalecio Prieto en su viaje por estas tierras ».

MEXICO

Nueva orientación política

El semanario londinense « The Tablet » dice en un suelto titulado « La importancia de Méjico » que la mayor sorpresa política del trimestre ha venido de ese país, cuya política interna transcurre en significación mundial el contenido que suele atribuírsele en Europa. La sorpresa consiste en que el nuevo Presidente, General Avila Camacho, ha venido a defender los puntos de que se creía adversario en las elecciones pasadas y que figuraban en el programa de su contrincante, el General Almazán. El nuevo Presidente se ha revelado como conservador e incluso como reaccionario en política, aunque fué designado por Cárdenas. En primer lugar ha desechado ya la mayor parte del experimento colectivista de Cárdenas; ha prohibido la entrada de refugiados españoles en el país; ha repudiado al dirigente obrerista Lombardo Toledano, que le apoyó en las elecciones, y ha confirmado con medidas prácticas la promesa de poner fin a la campaña antirreligiosa de Cárdenas, promesa que se había juzgado como un ardid electorero. Con este proceder demuestra que comprende plenamente la manera en que Méjico podría servir de instrumento de perturbación internacional y ha procedido resueltamente a evitarlo. Cuando el Presidente Roosevelt habla de los peligros de una victoria de Hitler, piensa sobre todo en una posible revolución de tipo totalitario en algún país hispanoamericano, siendo Méjico naturalmente uno de los más expuestos y el que peores complicaciones ofrecerá a los Estados Unidos.

HOGAR ESPAÑOL

Organizaciones Juveniles

« El Hogar Español » recomienda a todos los españoles que viven en París envíen a sus hijos al Patronato Español de Saint-Denis, los domingos de 11 a 12 de la mañana, donde serán recibidos por el camarada monitor Manuel Povés, a quien hemos encargado la instrucción y educación de las niñas y niños de nuestra Colonia siguiendo las nuevas normas nacional sindicalistas que rigen en la nueva España. Hacemos saber que el Hogar Español prepara un viaje escolar para el próximo verano. 50 niños y niñas de entre los que acudan al Patronato de Saint-Denis podrán ir de este modo a convivir durante seis semanas con su hermano de raza en el suelo patrio. Irán a uno de esos Campamentos en las tierras de España, que al entrar el verano se pueblan con la alegría bulliciosa de nuestras Juventudes.

CAMPAMENTOS

Un cuadro ágil de canciones quiebra en mil lugares la línea serena del paisaje. La albuza de las tiendas de campaña queda plantada como sonrisa abierta, frente al mar; en lo umbrío de nuestras tierras, a la orilla del lago quieto; en la meseta, bajo la sombra austera del pinar; entre las

palmaras isleñas, junto a las manchas frescas de los ardientes llanos marroquíes...

Es el pregón de la Juventud cuyas notas ardientes llenan los ámbitos de nuestra Patria.

Los chicos del interior, salen a la costa y los del litoral viven tierra adentro.

Hermandad de las clases y regiones. Intercambio de los muchachos de la Península con los de las provincias Canarias, Baleares y con África.

Conocimiento total de España para aprender a quererla más.

Este es un fin de los campamentos. Otro, es la educación íntegra de la Juventud.

De los cincuenta y tres campamentos establecidos por las Organizaciones Juveniles son treinta y uno para los muchachos y los restantes de flechas femeninas.

Estos últimos, en amplios edificios aireados al mar o a las cumbres de las montañas.

Las tiendas de lona sólo albergan a los flechas y cadetes. Y aunque regidos por

una misma orientación, están separados totalmente y sus ejercicios y preparación van de acuerdo con los fines educativos en lo que tienen de distintos para el hombre y la mujer.

La vida de austeridad y dureza de los campamentos masculinos presenta en los otros, acentos más suaves. El canto, los bailes y danzas regionales, en vez del rotundo ejercicio o las pruebas deportivas. La lección de arte para las muchachas en lugar de la marcha o los simulacros de instrucción premilitar que templan el ánimo y endurecen los músculos de nuestros flechas y cadetes...

En ambos, de modo profundo, la formación religiosa y nacional-sindicalista; y después, esa educación íntegra que en los flechas y cadetes es forja recia de hombres vigorosos dispuestos a ser la continuidad de la obra del Caudillo; y en las muchachas, preparación de quienes están llamadas a alentar los futuros hogares de la gran España.

Todos los días al atardecer, erguidos en torno al mástil, se agrupan los muchachos. Las banderas descienden solemnes y en la tarde cobran resonancias nuevas las notas viriles de nuestros himnos. Sale de todas las bocas como un rosario de frases la Oración por José Antonio. Después, el viento lleva el eco vibrante de unas palabras. El jefe, en la serenidad augusta de la hora, ante la llanura grande, al pie de la montaña, o cara al mar, habla de empresas ambiciosas, de servicios y justicia, de disciplina y sacrificio.

Boletín de Información

de la Cámara Oficial de Comercio de España en París

Hemos recibido el primer número del Boletín de Información de la Cámara Oficial de Comercio de España en París, magníficamente presentado, con abundante materia informativa que pone de relieve la actividad grande del comercio español en Francia. Nos congratulamos muy mucho de que este Boletín sea tan completo e interesante, por lo que felicitamos calurosamente al Presidente de la Cámara de Comercio, Señor OLOZAGA, así como a los miembros de la Junta Directiva.

SUSCRIBID

A

« EL HOGAR ESPAÑOL »

RELIGIOSAS

CULTOS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA

51 bis, rue de la Pompe

Domingo. — Misas a las 7, 8, 9, 10, 11 (esta en órgano y motetes) y 12. Homilía en francés en todas las Misas, menos en la de 10 que se tiene en español.

Todos los demás días. — Misas a las 7 y 9. Por la tarde todos los días, a las 6, el Smo. Rosario, Vista al Santísimo y bendición. Los sábados se entona la Salve ante el altar del Corazón de María.

Confesión y Comunión. — Se confiesa en español y francés de 7 a 11:30 de la mañana y de 2:30 a 7 de la noche.

La Sagrada Comunión se da durante toda la mañana, a petición de los fieles.

Para la ADMINISTRACION URGENTE de los SACRAMENTOS a los enfermos, puede llamarse a cualquier hora del día o de la noche.

MISIONES DE CUMPLIMIENTO PASCUAL PARA LOS ESPAÑOLES DE PARIS Y ALREDEDORES

Los Rdos. Padres Misioneros Claretianos de la Misión Española de París y Patronato Español de la Plaine St-Denis organizan, como en años anteriores, una serie de Misiones para facilitar a todos nuestros Compatriotas el imperioso deber del CUMPLIMIENTO PASCUAL.

Los Rdos. Padres del Patronato Español, ayudados por el R. P. Turrillas, aprovecharon la Semana Santa para dar una Misión en la amplia Capilla del Patronato y el Domingo de Resurrección hubo una muy nutrida Comunión General, con asistencia

del Excmo. Sr. Consul General de España, Don Bernardo Rolland.

En las semanas sucesivas se misionará en los siguientes Centros de Españoles:

1° BAGNOLET, MONTREUIL y PARIS XX. En la Parroquia N. D. de Pontmain, 118, Avenue de la République en Bagnolet Bajo, por el R. P. Valtierra los días 18, 19 y 20 de Abril.

2° QUATRE CHEMINS DE PANTIN, AUBERVILLIERS, LA COURNEUVE, PORTE de la VILLETTE y PARIS XIX. En la Parroquia de Sta. Marta, 118, Avenue Jean Jaurès, por el R. P. Turrillas, los días 23, 24, 25, 26 y 27 de Abril.

3° LEVALLOIS-PERRET y NEUILLY. En la Capilla de las Hermanas de la Caridad de San Fernando, 121, Bd. Bineau, por los Rdos Padres Pérez y Turrillas el 1, 2, 3 y 4 de Mayo.

4° BLANC-MESNIL, DRANCY y LE BOURGET. En la Parroquia Notre-Dame del Centro de Blanc-Mesnil, por el Rdo. P. Aller, Director de la Misión y el R. P. Organista, del 5 al 11 de Mayo.

5° IVRY, IVRY PORT, PETIT IVRY e IVRY CENTRE y PARIS XIII. En la Parroquia de N. D. de l'Espérance, 13, Rue Paul Bert, por el R. P. Valtierra, los días 16, 17 y 18 de Mayo.

6° MERCADO CENTRAL DE PARIS. En la Parroquia de St.-Merri, el 16, 17 y 18 de Mayo.

ADVERTENCIAS IMPORTANTISIMAS: En todas se sigue un horario uniforme y es: Acto de la noche a las 7:45 Instrucción ca-

SEMANA SANTA EN LA IGLESIA ESPAÑOLA DE PARIS

Con la solemnidad de años anteriores se han celebrado este año en la Iglesia Española los Oficios de la Semana Santa con asistencia escogida que llenaba por completo las naves del templo.

En la Procesión del Jueves Santo llevaron el Palio representantes de la Embajada y Consulado y Jefe de Falange en persona, Sr. Velilla.

A las 3 de la tarde del mismo día tuvo lugar la conmovedora ceremonia del Lavatorio, en la que el Director de la Misión la vó los pies a doce niños españoles, hijos de obreros, en memoria de los doce Apóstoles con quienes el Divino Maestro ejecutó ese supremo acto de humildad.

El Monumento resultó uno de los mejor adornados y bien dispuestos de París y fué constantemente visitado por los Fieles españoles y franceses.

tequística para niños. A las 8:30 Doctrina y predicación para personas mayores. Se cierra el Acto con la Bendición del Santísimo y Cánticos de Misión. Misa de Comunión a las 8:30 de la mañana del Domingo.

Se ruega a los padres de familia que manden a sus hijos al Acto de la noche una hora antes, o sea a las 7:30.

PARA LAS PERSONAS IMPEDIDAS de acudir a dichas Misiones, por las distancias o por enfermedad, los Rdos Padres Misioneros están siempre dispuestos a ir a domicilio o a la Iglesia más cercana a fin de facilitar todo lo posible a todos los Españoles de la Región Parisisa el SACRATISIMO DEBER DE CONFESAR Y COMUNICAR POR PASCUA FLORIDA.

RESTAURANT GRANADA
Bar Moresco - Cocina Española
MUSICA, DANZAS Y CANTOS REGIONALES
UNICO EN SU GENERO EN PARIS
LUGAR PREFERIDO DE TODOS LOS ESPAÑOLES
8, Rue Montyon, 8
Métro: MONTMARTRE TEL: PROvence 67-91
ES PRUDENTE RESERVAR LA MESA

Vidal BOTTIER
45, rue de Lévis, PARIS (17°)
(Métro: VILLIERS)
Téléphone: CARnot 77-56
P. C. Seine 589.980
R. P. Seine CA 19916

ZATOZTE
RESTAURANT BASQUE
21, rue d'Argenteuil, 21
Tél.: OPEra 16-56
Métro: PYRAMIDES
Frente a la avenida de la Opera
Especialidad de platos regionales españoles

LIQUEUR BÉNÉDICTINE

Deportes

Ecos del Deportivo Español

FUTBOL

D. ESPAÑOL — 8

DEUIL - GROSLEY SPORTIF — 1

El pasado domingo día 20 jugó el Deportivo Español un partido de campeonato contra el equipo representativo de Deuil - Grosley Sportif. Fácil victoria del Deportivo que marcó ocho tantos mientras que su contrario se limitaba a salvar el honor. Pequeño « galop » de entrenamiento con vistas al encuentro del próximo domingo día 27 en que nuestros muchachos tienen un hueso difícil de roer, pues se trata nada menos que de dirimir la supremacía en el grupo y saber quien será el campeón, pues aunque el partido tiene carácter de semi-final, dada la posición de los dos equipos contendientes en la puntuación, del resultado del encuentro depende el que sea uno u otro el campeón de esta temporada.

Digamos antes de olvidarnos que el contrario es U. S. Conflans, que el partido comenzará a las 3 de la tarde y que se desarrollará en el terreno que el Deportivo Español posee en Saint Denis.

No queremos insistir en que es necesario de todo punto que todos los españoles de la región deben acudir a animar a sus compatriotas, porque sabemos el grado de entusiasmo que despiertan en la colonia las actuaciones siempre tan brillantes del Deportivo, pero dada la importancia del « match », esperamos de ellos se desplacen como un solo hombre al campo el próximo domingo a alentar a sus jugadores y hacer que triunfen de sus contrarios conquistando el preciado galardón de campeones, broche de oro final a la serie de triunfos que este valiente representante del deporte español en el campo « amateur » ha venido cosechando a lo largo de esta temporada. Las huestes del camarada Magaldi no sabrán dejarnos en mal lugar y confiarnos en que en el próximo número podremos felicitar a los futuros campeones.

NOTA

El Presidente del Club Deportivo Español, camarada MAGALDI, nos ruega que hagamos público su agradecimiento por el nuevo donativo de 1.000 francos que en favor del Club Deportivo acaba de hacerle el Excmo. Señor Embajador de España, Don José Félix de LEQUERICA.

AGRICULTURA

EL NARANJO, FLOR, FRUTO, SIMBOLO Y RIQUEZA

Alguien ha dicho que el prestigio de la naranja se simboliza en el hecho de representar en la mente del pueblo lo más excelso de la vida: esto es, la fusión del hombre y la mujer, medias naranjas que eternamente buscan su otra mitad. Y confirma la regla que ningún simbolismo se basa escuetamente en la imaginación de quien le prestó forma retórica.

Virgilio, hablando del limón, decía: « esta fruta salutar, cuyo jugo ácido y cuyo sabor persistente ayudan a expulsar del cuerpo los negros venenos que, mezclados con palabras mágicas y venenosas hierbas, manejan las madrastras ».

Y como muchas veces ha sido poeta el iniciador de las grandes verdades de la Historia, los sabios de la medicina y los grandes investigadores de la higiene han venido después a demostrar de una manera concienzuda y razonada las virtudes extraordinarias que en todos los órdenes de la higiene y de la alimentación posee el delicioso fruto español.

El valor energético de la naranja sólo puede compararse con el del huevo, por ejemplo. Con huevos y naranjas podría vivir perfectamente un hombre sano y trabajador. Pero mientras los primeros quedan contraindicados en afecciones hepáticas o renales, la naranja, poseedora de las importantes vitaminas, comunica el organismo virtudes físicas y funcionales insospechadas.

La naranja ocupa, entre todas las frutas, el segundo lugar por su contenido en vitamina B. Sólo el tomate y el limón poseen cualidades aproximadas. Y esta vitamina B ejerce beneficios incontables sobre la fisiología, protege la nutrición de los nervios, excita el apetito y las secreciones digestivas, regula las oxidaciones generales y el aprovechamiento de los hidrocarbonados y grasas, etc.

Contiene también, en proporciones crecidas, la vitamina C, antiescorbútica, absolutamente necesaria en épocas como la que actualmente atraviesa Europa, en la cual luchas y pasiones ponen en trance difícil la

alimentación del hombre, y lo que es elemental preocupación de provenir, la de la infancia.

Propiedades vitamínicas indispensables para el buen crecimiento y buen equilibrio nutritivo que multiplican la eficacia alimenticia de la naranja. Una criatura que tome suficientes naranjas no necesitará jamás los tónicos preparados en la farmacia.

El gran valor decorativo del naranjo se demuestra en que constituye, con el ciprés, la planta elegida para adorno de parques y palacios reales, como el de la Alhambra, o para los « patios » como los que sirven de atrio a las catedrales de Sevilla y de Córdoba.

Originario de Asia, sólo en el siglo XIX apareció ante el viajero de otros países el esplendor de los naranjales andaluces, murcianos y valencianos. Y aliado con nuestro clima, con nuestro sentimiento y nuestras tradiciones, es en verdad difícil que se pueda gozar en parte alguna una delicia de mayor encanto y fragancia que a través de la caída de la tarde uno de esos inmensos bosques de naranjos en flor de nuestra España.

Sólo el tomate posee más contenido vitamínico en todo el reino vegetal que la naranja.

Société Parisienne d'Impressions

4 et 5, rue Saulnier PARIS (IX)

Tél.: PROvence 78-16

TODA SUERTE DE TRABAJOS DE IMPRESION EN TODOS LOS IDIOMAS.

Restaurant

A la bonne franquette

18, RUE SAINT-RUSTIQUE

(Cerca del Sacré-Coeur. Al final de la rue Lepic)

Arroz à la valenciana sobre pedido

RAPHAËL COSTURA

presenta su colección todos los días a las 3 de la tarde

3, Avenue George V

Tél.: BALzac 30.57

Doctrina nacional-sindicalista

Politica social del movimiento

LA ORGANIZACION SINDICAL

Cuando la subversión, adiestrada y robustecida por los capostotes del desastre ruso, llama a las puertas de otros países, con la amenaza de destrucción de todo el conjunto de la civilización acumulada en muchos siglos, surgen hombres providenciales que, de un modo imprevisto y maravilloso, truecan el curso de la Historia, y después de un siglo de locura, imponen los fueros de la razón con principios tan profundos y tan sencillos a la vez como éstos: El individuo, como ente creado por Dios, ha de ser colocado en condiciones de cultivar sus cualidades espirituales y de satisfacer sus necesidades físicas, para obtener la perfección moral; la sociedad, desde el punto de vista económico, debe considerarse como una comunidad productora, cuyos miembros, lejos de tener intereses contrapuestos que les impelen a una lucha inevitable de clases, están vinculados por la finalidad común: la satisfacción de las necesidades de todos en el grado y la medida que a cada uno consentan las posibilidades de desenvolvimiento de la especie; el Estado es el creador único del orden jurídico y el propulsor de las modificaciones que las circunstancias políticas económicas de cada momento exigen en su estructura.

Y estos hombres providenciales, con una energía imponderable y una colaboración de los elementos más sanos del pueblo, que hubieran pasmado, si vivieran, a los grandes revolucionarios desaparecidos, disuelve las organizaciones obreras subversivas, destruyen el poder político del capitalismo, robustecen la propiedad privada y el capital en su aspecto de elementos fundamentales de la producción, colocándolos al servicio de los intereses de la comunidad social; encarnan en el Ejército la garantía de una paz interna imprescindible para el desenvolvimiento económico de la nación, y vuelven a colocar en lo alto la luz del espíritu, guía de la marcha dolorosa y fecunda de la Humanidad hacia la consumación del destino que Dios le señalara.

Tal es el ambiente en que nace la ley de Organización Sindical promulgada por el Caudillo.

ANTECEDENTES SOCIALES Y LEGALES DE LAS ASOCIACIONES DE TRABAJADORES DE NUESTRA PATRIA

LOS COLLEGIA ROMANOS. LA COFRADIA O HERMANDAD

Es universalmente sabido que en España existió una extensa organización gremial, no siendo ocioso recordar que, según la Academia, gremio es la reunión de mercaderes, artesanos y trabajadores y otras personas que tienen un mismo ejercicio y están sujetos en él a ciertas ordenanzas.

La más antigua manifestación gremial fue la Cofradía o Hermandad con un objetivo esencialmente religioso y benéfico. Pero como sea que el oficio es una zona de coincidencia que reúne por la fuerza de las cosas a todos los que lo practican, las asociaciones profesionales se extienden y se robustecen cada vez más, viéndose cómo las corporaciones de artesanos llegaron a votar sus representantes en los Consejos Municipales y a ejercer jurisdicción en asuntos de su interés.

El movimiento gremial se acrecentó durante toda la Edad Media, alcanzando una influencia social considerabilísima, y disfrutando los gremios de ventajas y prerrogativas que incitaban a todos los oficios a organizarse corporativamente.

Altamira describe la estructura gremial, diciendo que « los industriales organizábanse en todas partes en gremios o corporaciones que formaban verdaderas entidades morales, con su casa común, caja, sello, bandera y patrono religioso, de modo análogo a los antiguos Collegia romanos. Creáronse a la sombra de los municipios y favorecidos por la libertad y privilegios de éstos; pero ya en el siglo XIII, aumentando en número e importancia, reclamaron para sí de los reyes honores y franquicias especiales, formando cuerpos sociales de verdadero peso en la vida de las ciudades.

ORDENANZAS DE GREMIOS

El desarrollo de esta legislación particular (Ordenanzas de Gremios) corresponde a tiempos posteriores. Dentro de cada gremio se distinguían los aprendices, los oficiales y los maestros. El aprendizaje duraba más o menos años, según los casos, y generalmente se pagaba un tanto por él al maestro. Los oficiales vivían con éste, como si fueran individuos de la familia, y aunque recibían jornal escaso, porque el desarrollo de la industria no permitía otra cosa, tenían seguras, cuando menos, la comida y la habitación: cosa posible en aquella época, en que la industria era escasa, la producción corta y no se habían inventado las máquinas, que acumulan en una fábrica cientos y miles de obreros. El oficial podía pasar a maestro mediante un examen, y establecerse por su cuenta. Al obrero se le exigía que llevase buena vida y costumbres, y cada gremio nombraba además una especie de inspectores (alcaldes) para vigilar los talleres y tiendas, no permitir que se vendiesen malos productos, arreglar las diferencias entre los distintos oficios y defenderlos en sus casas.

LAS CORPORACIONES MEDIEVALES TENIAN PUNTOS DE CONTACTO CON EL MODERNO SINDICATO

Las corporaciones medievales tenían puntos de contacto con el moderno sindicato, tal como se concibe en la ley de 6 de diciembre de 1940, y diferencias profundas; pero su criterio inspirador era completamente ajeno al sindicalismo fundado en la lucha de clases.

Tales corporaciones de la Edad Media constituían personas jurídicas reconocidas por los Municipios. Ofrecían dos características peculiares: en primer lugar, aparecían con tendencia al monopolio, encaminado a la defensa de los miembros de la corporación, no frente a otras categorías económicas, sino con respecto a otros maestros, evitando que los no asociados pudiesen ejercer la profesión; y en segundo lugar, manifestaban un afán de igualitarismo, un esfuerzo constante por evitar que los miembros admitidos en la corporación se enriquecieran exageradamente, a cuyo efecto limitaban el auge de los maestros, determinando el máximo de los oficiales y aprendices que podían tener a su servicio.

El rastreo fundamental que acerca las antiguas corporaciones al moderno sindicato, es la unión del que da el salario, o patrono, y del que lo recibe, oficial o aprendiz, es decir, obrero, en un solo organismo, cuya finalidad más destacada era la defensa del productor frente al Municipio, primero, y frente al consumidor, después.

En el siglo XVI, la influencia del Renacimiento y de las nuevas ideas tuvo su repercusión en las corporaciones de trabajo, en las que faltaba un estímulo de interés general, ya que se movían por conveniencias, no de clase, pero sí de oficio: y esto determinó, a través de los años, una exteriorización cada vez más clara del egoísmo del productor, que, valiéndose del influjo corporativo, hacía progresivamente más difícil que los oficiales ascendieran a la categoría de maestros y que personas ajenas a la corporación pudiesen ingresar en el ejercicio de la profesión, para evitar una temible competencia, con lo que se desequilibraba la producción y se encarecían los productos.

Por otra parte, las ansias revolucionarias esparcidas en todos los países por la Reforma religiosa, aun en aquellos en que no pudo introducirse de lleno, empezaron a suscitar diferencias entre obreros y patronos, en el seno de la corporación, aumentadas por el criterio, ya expuesto, de limitar el número de trabajadores que podían ejercer el oficio, lo que incitaba a éstos a hacer causa común contra los maestros.

Con la supresión de las libertades decretada por Felipe V, que tendía a robustecer el Estado frente a los grupos sociales dotados de privilegios y fueros importantes, la organización corporativa sufrió un rudo golpe; y pronto la influencia de los economistas franceses se hizo sentir en España, propugnando la abolición de las corporaciones de trabajo una pléyade de escritores y políticos, entre los cuales pueden citarse Feronda, Larruga, Compomanes y Jovellanos.

El edicto de Turgot, y la ley de Le Chapelier, en Francia, que prepararon la obra de la revolución, en el sentido de abolir las corporaciones, tuvieron su repercusión en nuestra Patria, en la que cuatro reales cédulas, aparecidas, respectivamente, en los años 1770, 1777, 1779, 1798, venían a cercenar, cada vez más rudemente, las atribuciones de los gremios y a reducir el área de su competencia.

LAS CORPORACIONES GREMIALES Y LAS CORTES DE CADIZ

El 8 de junio de 1813, un decreto de las Cortes de Cádiz suprimió las corporaciones de trabajo, proclamando el derecho de todos los españoles a ejercer libremente cualquier industria u oficio, sin necesidad de examen ni título alguno.

La reacción de 1814 dejó sin efecto la legislación de las Cortes de Cádiz, y por real orden de 29 de junio de 1815 se mandó restablecer las ordenanzas gremiales, pero encargando a la Junta de Comercio y Moneda que las examinara, « anulando todo lo que pueda causar monopolio por los del gremio, lo que sea perjudicial al progreso de las artes y lo que impida la justa libertad que todos tienen de ejercer su industria, acreditando poseer los conocimientos de ella por las obras que presenten ».

Esta modificación del régimen de las Cortes de Cádiz no hizo más que prolongar la agonía de los gremios, para los que había sonado en la Historia la hora de la desaparición definitiva.

En el real decreto de 20 de enero de 1834 se previno que todas las ordenanzas,

estatutos o reglamentos peculiares a cada rama de industria fabril que a la sazón estuviesen vigentes o se formularan en lo sucesivo habían de arreglarse, para merecer la real aprobación, a las bases que el mismo decreto establecía, con arreglo a las cuales las asociaciones gremiales, cualquiera que fuese su denominación u objeto, no gozaban fuero privilegiado ni podían monopolizar el trabajo en favor de determinado número de individuos, ni adoptar disposiciones contrarias a la libertad de fabricación, a la de la circulación ulterior de los géneros y frutos del reino o a la concurrencia indefinida del trabajo y de los capitales.

Poco después, la ley de 6 de diciembre de 1836 restableció el decreto de las Cortes de Cádiz, quedando definitivamente abolidas las corporaciones gremiales y reconocida la libertad de establecer fábricas y de ejercer industrias sin necesidad de examen, título ni incorporación obligatoria a los respectivos gremios.

LA LEY DE LAS ASOCIACIONES DE LA SEGUNDA REPUBLICA

La ley de 8 de abril de 1932 reguló las asociaciones de patronos y de obreros, no pudiendo admitirse en las patronales obreras, y viceversa; es decir, prohibiendo la constitución de sindicatos mixtos.

La ley de Asociaciones era acatada por las organizaciones sindicales socialistas (ya que este partido la había formulado); pero no fué jamás respetada por el sindicalismo anarquista, ya que en aquella época la obediencia a las leyes era sólo una conveniencia del fuerte o una necesidad para el débil, pero no una imposición jurídica coactiva, igual para todos los ciudadanos.

En julio de 1936, además de las asociaciones patronales existían cuatro grupos sindicales obreros: la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Obreros adherida a la Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos; la Unión General de Trabajadores, afecta al socialismo; la Confederación Nacional del Trabajo, compuesta por los anarcosindicalistas, y la Confederación Nacional del Trabajo Unitaria, adherida al partido comunista.

La U. G. T. y la C. N. T. vivían separadas por odios personales y por diferencias radicales de táctica y de programa. A este propósito, escribía el padre Vicent: « Serán los unos socialistas para poder ejercer mejor su propaganda. Pero, en el fondo, pretenderán lo mismo que los anarquistas, y en la hora de la lucha formarán un solo haz, militando bajo la bandera de la destrucción ».

En Madrid pudimos ver que las palabras del padre Vicent resultaban una profecía pues en 18 de julio de 1936, las hordas desmandadas olvidaban sus pretendidas diferencias doctrinales para teñirse las manos con el sangre de los mismos crimenes. Con esa fecha había llegado el fin de un período histórico y la derogación de una normación jurídica ineficaz y funesta, a cuya sombra se desarrolló un período de subversión que no alcanzó a destruir a España porque la vitalidad de nuestro país es ilimitada e inagotable.

LECTOR

DE « HOGAR ESPAÑOL » FAVORECE NUESTROS ANUNCIANTES CON TUS PEDIDOS

Crónica Jurídica

LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS

Una ley publicada el 16 de Noviembre de 1940 ha decidido que todas las operaciones sobre los inmuebles o sobre los derechos inmobiliarios situados en Francia, sólo son válidos si están autorizados por el Prefecto del Departamento del lugar donde el inmueble está situado.

De este modo las personas que desean comprar o vender un inmueble, una casa o un terreno, no pueden hacerlo sin que la operación prevista esté autorizada. Esta medida se aplica también a la donación, a la aportación de los inmuebles en Sociedad y a los arrendamientos de una duración de más de nueve años.

Esta solicitud de autorización tiene que estar hecha por escrito en tres ejemplares por el comprador. Para el departamento del Sena, tiene que ser dirigida a la Prefectura del Sena (Dirección de los Negocios Económicos y Sociales, Servicio de Traslados Inmobiliarios). Esta petición debe comportar los nombres y apellidos, fecha y lugar de nacimiento, domicilio,

profesión, nacionalidad y lazo de parentesco entre el comprador y el vendedor, la naturaleza de la operación (venta u otra cosa) y la designación del inmueble.

En caso de aportación en Sociedad, dar todos los informes sobre los Administradores o gerentes.

Cuando la petición llega a la Prefectura, queda acusada la recepción, y la decisión del Prefecto se manda por carta certificada a la persona designada para recibirla. A falta de contestación del Prefecto en los ocho días a contar desde la recepción de la solicitud, la autorización se considera como acordada.

La mención de esta autorización debe ser hecha en el acto de la venta, de la donación, de la aportación o del arrendamiento, de lo contrario el acto es considerado como sin valor; por lo tanto es muy importante someterse a esta condición.

G UY COUTANT. Licenciado en Derecho.

Restaurant BARCELONA

FERRER, Propietario

CASA

FUNDADA

EN 1928

AMBIENTE UNICO

PLATOS

REGIONALES

DE ESPAÑA

9, rue Geoffroy-Marie, 9. — PARIS-9^a Tel. Taitbout 47-66.

Todas las noches concierto por los populares guitarristas

CALVETE Y GIL

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

NOMBRE :

DIRECCIÓN :

declara suscribirse a « EL HOGAR ESPAÑOL » por un año y envía el importe de francos :

por mandat o ingreso en la cuenta « CHEQUES POSTAUX, PARIS n° 2492 34 » a nombre de Monsieur VELILLA, 11, Avenue Marceau, PARIS (XVI^e).

Firma :

SUSCRIPCIONES

Un año
Paris, Seine, Seine-et-Oise. .50 francos
Provincias y Colonias francesas52 francos
Extranjero70 francos

Le Gérant: Maurice CAVALIER. Imprimerie S. P. L. 4 et 5, rue Saulnier.

Optica MOZART

(AIMOND)

58, rue de l'Assomption

Esquina de l'Avenue Mozart N° 57

PARIS (XVI^e)

Métro : RANELAGH

SUCURSAL DE LA

CASA DUBOSC DE MADRID

Precios especiales a la clientela española



Suscripción pro-Santander

Suma anterior	65829
LISTA DEL HOGAR ESPAÑOL EN PARIS	
José Magraner	50
Marcelo Baunach	10
Emiliana Caballero	15
Arce Hernando	150
Amadeo Llobet	20
Unos Franceses amigos entusiastas de España	100
Martin Visus	50
Alvaro Vargas Abascal	50

LISTA N° 2 RECIBIDA DEL CAMARADA URBANO SANCHEZ DE NANTES	
Urbano Sanchez Izquierdo	50
Ciriaco Herranz Arnanz	15
Esteban Alonso	30
León Andrea	10
Angel Gomez Encinas	10
Pedro Gomez Encinas	10
Timoteo Marugan Arribas	10
Esteban Pallares Sebastian	5
Felix Marugan Vega	20
Albino Marugan Sanz	10
Joaquín Marugan Sanz	10
Nicomedes Ajo Garcia	7
Nicolas Elgezabal Arrien	7
Nicanor Tejerizo	5
Julían Herranz Garcia	10
Julio Gomez Narros	10
Julian Sanz Aparicio	15
Lucio Sanz Aparicio	20
Rosa Ventura de Andrea	5
José Arroyo Ruiz	10
Florencio Martínez Calvo	10
Pedro Herranz Sanchez	10
Emiliano Fernandez Hurtado	10
José Rota Serrano	10
Gregorio Gonzalo Nicolas	10
Francisco Ribera Lopez	10
Jesus Gonzalo Nicolas	10
Domingo Gonzalo Casado	10
Saturnino Blanco Miquel	15
Agustín Blanco Peyres	10
Hilario Duranona San Miguel	5
Domingo Barbado Casado	10
German Barbado Casado	5
Baldomera Bartolome Plaza	5
Pedro Sanz Aparicio	10
Candido Jimenez Domingo	15
Emiliano Gonzalo Nicolas	10
Benedicto Sanz Garcia	10
Basilio Sanchez Martinez	5
Jaime Sanchez Martinez	5
Leonardo Gomez Calvo	10
Juan Roig Furio	10
Rufino Gomez Calvo	10
Antonio Gomez Domingo	10
Por 2a. vez la Madre Superiora de la Clínica de Ursulina	50

5ª LISTA DE NANTES	
Jesus Tobes Cirbian	25
Manuel Monge y Sra.	20
Rafael Richard	10

LISTA REDIBIDA DE LOS ETS. FLORIT DE ST. BRIEUC

Juan Roca	100
Gabriel Reus	50
E. Ponsada	100
F. Velez	100
Juan Felani	50
Juan Ballester	10
Guillermo Mayol	10
Jaime Mayl	50
A. Reus e Crespo	100
Etablissements Florit	1000

LISTA DEL HOGAR ESPAÑOL EN PARIS	
José Magraner	50
Marcelo Baunach	10
Emiliana Caballero	15
Arce Hernando	150
Amadeo Llobet	20
Unos Franceses amigos entusiastas de España	100
Martin Visus	50
Alvaro Vargas Abascal	50
Rafael Roldan Saez	50
Alfonso Narezo	20

3ª LISTA RECIBIDA DEL CAMARADA ARNALDO MARTIN DEL HAVRE

Manuel Dios Vilar	10
Clementina Ybanes	10
Juan Ginestra Arbona	347
Cristobal Gual (Lisieux)	75
Garcia Munoz	25
Roribio Cestero de Pablo	10

4ª LISTA RECIBIDA DEL CAMARADA ARNALDO MARTIN J. LOCAL DEL HAVRE

Maison Ruiz Freres	500
Valls	25
Lopez Manuel	20
Greff	10
Tocino Fils	5
Tocino Pere	5
Martin	5
Pascual	5
Prudencio Lopez	10

Total hasta la fecha 70.023

Recibimos los donativos en la secretaria de « El Hogar Español » o, haciendo entrega en cualquiera oficina de Correos a nombre de VELLILLA Frederic, compte chèques postaux Paris 2492.34 y en números sucesivos publicaremos los nombres de cada donante y los importes recibidos.

También aceptamos donativos de toda clase de artículos de primera necesidad, medicamentos, ropas de vestir y de casa, colchones, etc...

CINEMATOGRAFO

RIALTO : « GLORIA DEL MONCAYO » — MADRID —

La película que tiene un argumento escrito exclusivamente para película se diferenciará siempre de lo que se hizo para el teatro y después se arregla con el fin de proyectarlo en la pantalla. Cada vez está más arraigada en nuestra convicción la diferencia fundamental que separa a un género de otro. Sin embargo, es el mismo « cine » el que nos dice, con la fuerza inexorable de su dinamismo, de su agilidad, dónde empieza una comedia, una zarzuela o un drama fotografiados, y cuáles son las características netas y esenciales del auténtico cinematógrafo.

Este es el caso de « Gloria del Moncayo », versión de la obra de Juan José Lorente y del insigne maestro Serrano, recientemente fallecido, « Los de Aragón ». En la película resaltan con mérito indiscutible, todos los aspectos cinematográficos y flaquean un poco aquellos otros que se acoplan exactamente al tema teatral. El ligero defecto concierne al estatismo de los personajes en algunas escenas y tiene en cambio fuerza arrolladora en aquellas otras realizadas en espacios abiertos, como las de la guerra, magníficamente logradas por el director Juan Parellada. También abona en favor de « Gloria del Moncayo » la belleza de los paisajes, el encanto de la partitura y la certera y brillante actuación de algunos de los intérpretes. Gabriel Algora, no por su trabajo en esta cinta, sino por el conjunto de su historial, demuestra ser uno de los más positivos valores de nuestro cinematógrafo. Su naturalidad y ponderación dan alto rango a las intervenciones del veterano artista, a quien deseáramos ver en la pantalla con más frecuencia. Eulalia Zazo canta con depurado gusto, y su belleza es un incentivo más, que refuerza esta producción de « Sevilla Film ». Manuel de Diego hace alarde de una media voz bien timbrada y Faustino Breña, Federico Gandía, José Prada y Polita Bedrés completan graciosamente y artísticamente el buen conjunto de

« Gloria del Moncayo », que si adolece de algún defecto, tiene en cambio las suficientes cualidades para entretener a los espectadores durante hora y media.

RODENAS

PREMIOS DE CINEMATOGRAFIA 1940 — MADRID —

El Jurado del Sindicato Nacional del Espectáculo ha otorgado los premios correspondientes al año 1940 para Cinematografía. Al concederlos sólo se tuvieron en cuenta las películas de producción absolutamente española realizadas también en territorio nacional.

He aquí las personas y entidades premiadas:

Pelicula, en su conjunto, « La Dolores »; Casa productora, Cifesa; actriz cinematográfica, Josita Hernán, por su interpretación en « La tonta del bote »; actor Jesús Tordesillas, por su actuación en « La Malquerida »; director cinematográfico, Eusebio Fernández Ardavin, por su labor en « La florista de la Reina »; guionista, Rafael Gil, por sus documentales y adaptaciones de películas de argumento, entre ellas « La gitanilla ».

Después de Semana Santa se celebrará el festival del Teatro, la Música y la Cinematografía para entregar los premios de estos tres concursos, fundados por el Sindicato Nacional del Espectáculo.

Chez SEBASTIEN
RESTAURANT
8, Rue des Saussaies
PARIS (VIII)
Téléph. ANJOU 17-17
AMBIENTE INTIMO
Especialidades franco-españolas

PANORAMA DE LA CULTURA

Cervantes en el tiempo y Lope en el momento

Con recordar que el autor del « Quijote » vivía en la esquina de las calles del León y de Francos (hoy Cervantes) y que Lope habitaba en « casas propias », situadas hacia la mitad de esta última calle, la cual había de seguir el « Fénix » hasta dicha esquina para internarse en el centro de Madrid, se comprende toda la intención del pasaje copiado. Cervantes, desde su casa, mientras escribía las cuartillas de sus últimas obras, vería pasar a Lope, acaso más acompañado de lo que debiera, y sorprendería sus idas y venidas con los cómicos a horas inusitadas, y a veces, en el coche del Duque de Sessa, todo lo cual vendría a detallárselo las murmuraciones de la vecindad, que llegarán hasta él o los suyos...

Hasta aquí los datos históricos, los motivos anecdóticos sobre la enemistad de Cervantes y de Lope a los que debo añadir dos aún para que la imagen literaria y humana de ambos escritores se defina más.

Cervantes, cabeza clara de su época, no se cegó por su enemistad para juzgar a Lope en el prólogo de sus Comedias, como al « monstruo de naturaleza » que se alzó « con la monarquía cómica ».

Pero Lope, más apasionado del ambiente, no pudo sobreponerse sus odios humanas para juzgar a Cervantes, y mucho después, muerto ya el autor del Quijote, tildaba esta obra de « extravagante » en su comedia « Amar sin saber a quién ».

¡ Y tan extravagante ! He aquí el juicio de un subconsciente genial. Porque tal vez en todo aquel atardecer español, el rayo del « Quijote », limpio y penetrante, era lo más extravagante que pudiera aparecer.

Porque ahí, en este ver Cervantes a Lope culminado en el momento como marca del teatro y en esta extravagancia que le parece a Lope el Quijote que solo el tiempo ha de juzgar y comprender en su integridad, está la clave de la antítesis de ambos escritores, de ambos genios, y quién sabe si de España misma, que de un modo general sintetizo en palabras inolvidables la mente avizora, afilada en el conceptismo, de Baltasar Gracián :

« Hombre en su siglo. Los sujetos eminentemente raros dependen de los tiempos. No todos tuvieron el que merecían, y muchos, aunque le tuvieron, no acertaron a lograrle. Fueron dignos algunos de mejor siglo, que no todo lo bueno triunfa siempre: tienen las cosas su vez; hasta las eminencias son al uso; pero lleva una ventaja lo sabio; que es eterno, y si éste no es su siglo, muchos otros los serán ».

Cervantes, a fuerza de serlo, no es un hombre en su siglo, en su momento. Es un hombre en el tiempo. Raro, extravagante, como su libro, en la época que apareció, y como el hombre de Gracián, si aquel no fué su siglo plenamente, otros muchos, todos los que siguen lo son y lo serán.

El nombre en su siglo es Lope, el hombre del momento, reflejo de su época, conforme a su época, de acuerdo con ella, fecundo como planta que halla suelo propicio, que a fuerza de ser de un momento, enteramente, sin semejanzas, el tiempo le admira.

La enemistad entre ambos, que surgió episódicamente, anecdóticamente, fué uno de tantos síntomas de aquellas dos almas que nacieron y latieron diametralmente opuestas y que no se comprendieron mutuamente ni se hubieran comprendido jamás.

Si Cervantes se desentendía donalrosamente de la historia y se preocupaba en el fondo por escrutar las rutas del porvenir, Lope se complace en admirar el fantástico panorama de las leyendas españolas y cómo la evolución del teatro siente acabar en él el mundo cultural que le rodea.

A Lope le parece fácil España en aquella época, que en el fondo es difícil, y Cervantes, en aquel momento que a todos parece fácil, halla difícil a España.

Difícil de actitudes dignas, en su deslizarse muele hacia la picaresca.

Pero para Lope la picaresca no existe. Ni en su obra ni en su vida. No existe porque no tiene conciencia de ella, como España, como el momento español de entonces.

Nos figuramos a Cervantes desentendiéndose, a veces, del odio personal que profesaba a Lope, y viéndole en su vida plena, con ritmo cotidiano, como el símbolo de aquel vivir español, tan en el siglo, que a él le preocupaba y que hubiera querido extravagar, hacer extravagante, como su libro, en unos siglos más.

Y mientras Lope, que lleva en sí fundidas tantas vidas españolas, maravillosamente, pasa vital y creador, aureolado por la fama, ante los cristales del aposento de Cer-

vantes, éste, enfermo, olvidado, apenas escribe unas páginas donde quisiera decir a aquel momento de España que cruza qué debería hacer para llevar con el tiempo una gloria que contempla extinguirse en el momento con su mirada de hombre, extravagante de fuera del siglo, para quien éste no guarda fetra ninguno, ni de monarquía cómica siquiera.

Y para defender toda su ideología, solo dos seres le acompañan. Aquel Don Quijote, símbolo de la España caballeresca que se va, y aquel Sancho, reflejo de la España utilitarista que llega. Pero los dos lejos del fácil tópicos del extremismo simbolista. Ni Don Quijote es perfecto, ni Sancho es odioso. Ambos son España y ambos son humanos, como creados con el arte del mejor escritor y el amor del mejor español, de Cervantes. No son antagonicos. A lo largo de su vida común, Don Quijote ha aprendido muchas cosas útiles del bueno de Sancho y ésta ya, tiene rasgos de caballero. Se han penetrado y dan un conjunto perfecto. Como lo hubiera dado España entonces si hubiera escuchado la voz de Cervantes. Pero no era el siglo de éste. Faltaba mucho aún y aquellas gentes sólo escuchaban a los personajes de Lope, ¡ que tanto tenían que aprender de Don Quijote y olvidar de Sancho !

Lope escribe mucho, infinito. Precisa cada día dar un fruto nuevo. No piensa jamás en el futuro de su obra. Su pluma está al día. En virtud de ello nos ha quedado en su teatro esa incomparable visión de una época en que se destacan con rasgos magistrales, de valor humano, las figuras escénicas, se enmarcan, a la vez, en un ambiente cálido de vida, en que lo accesorio tiene delicadezas expresivas.

No es sólo un alma de mujer, de calidades exquisitas, o un dramático momento, o una ágil comicidad, lo que revive en la escena Lope con su técnica inigualada, sino la esencia inefable de un siglo, de su momento, en una canción popular, en la alusión a un instrumento en boga, en el encomio sabroso de un manjar mismo, que adquieren valores insospechados de evocación y de finura.

Cervantes, en cambio, parece condensarse en su libro, dejando al margen mismo sus otras obras. No se inquieta por mantener el contacto cotidiano con el público y aun la fama codiciada de escritor jamás le desvía de su invención literaria.

Sin embargo, de continuo, hay en él una obsesión de futuro.

Llega hasta prever genialmente que su libro servirá de texto en las escuelas como modelo de castellano, lo cual entonces, si se tiene en cuenta lo que solía leerse en las amigas y el concepto que se tenía del idioma, casi latinizante todavía, sobrecoge y lo escrito por una mente de aquel tiempo. En el Quijote muchas veces nos sentimos desentendidos de su época. Cervantes, en esto, es un perfecto anticronólogo. Hay en todo como un afán de venir al presente; como un inquietante afán nuestro de traernos todos sus problemas para ponerlos en el plano de resolución de nuestro tiempo. Los seres que aparecen — me resisto a llamarlos personajes — no nos los imaginamos reviviendo del libro en la vida, como los de Lope, sino escapándose de nuestro vivir y cayendo como gotas de agua en los mares profundos de sus almas.

Lo accesorio, lo cotidiano, como en el vivir inmutable del tiempo, se esfuma ante las ideas fundamentales de su autor que dejan en nosotros imborrables e inextinguibles huellas...

¡ Gran lección la de Cervantes y Lope o el tiempo y el momento ! Gran lección para reflexionar sobre ella en esta época, cuando como en la de aquellos dos genios ha de elegirse entre el momento y el tiempo, entre el siglo o los siglos. Gran lección si ensaña a acertar a aquellos que pueden optar por uno o por otros.

Admirable es el Fénix de su época, del momento, como Lope, si luego revive su obra por su propia y eterna belleza, que rara vez sucede; pero más admirable es aún por lo noble y alto, sólo reservado al genio supremo, renunciar, como Cervantes, al momento y entregar la obra al tiempo, con la seguridad serena de su vida inmortal.

« EL HOGAR ESPAÑOL »
SE VENDE
EN LOS PRINCIPALES KIOSKOS
DE PARIS.
COMPRALO
Y HAZLO COMPRAR

El premio Mariano de Cavia de 1940

EL FALLO DEL JURADO. — ACTA

Examinado por el Jurado los 97 artículos al Concurso « Mariano de Cavia », acuerda por unanimidad conceder el premio a D. José María Salaverría, por su artículo « Violetas en la ciudad », publicado en el diario A. B. C. et día 14 de febrero de 1940.

Maestro Salaverría de las letras españolas, es una vida entera consagrada a la comunicación diaria con los lectores y un ejemplo magnífico del periodismo militante, y los miembros de este Jurado se complacen en rendirle este homenaje otorgándole un premio póstumo, que mereció siempre y que por su modestia no obtuvo en vida.

El Jurado, asimismo, se complace en consignar que, excepcionalmente, entre los artículos presentados hay muchos notables que indican la existencia de un periodismo vivo, que mantiene la mejor tradición del periodismo español, del que fueron maestros insignes D. Torcuato Luca de Tena, fundador de este premio y D. Mariano de Cavia, que le da nombre y prestigio.

Madrid, 28 de marzo de 1941.
Manuel Machado. Luis Asfrana Marín, Francisco Coscío, Mariano Tomás, Manuel Halcón.

EL ARTICULO PREMIADO

« Violetas en la ciudad. Ahora ha llegado el tiempo de las violetas. Todos los que odian el invierno y temen sus penalidades, todos los que tienen fija en el alma la imagen de una eterna primavera, con la apariencia de esa flor divina, se llenan de un secreto júbilo. Aún no es la primavera, sino su anuncio y su nostalgia; como les sucede a las mimosas; como les pasa a los almendros, esas flores impacientes que se antipenan demasiado y perecen por su misma anhelante precocidad.

Es la época en que las grandes ciudades se pueblan las calles de vendedoras de violetas, la flor que tanto aman las mujeres por no se sabe que misteriosa identificación femenina. El ambiente de las calles se diría que es el propio de las violetas; en los jardines y en el campo no pueden brillar ni competir con las otras flores porque carecen de grandeza y ostentosis; su sitio está en las ciudades, dentro mismo de la civilización, prendidas en un ramillete al pecho de una mujer o graciosamente amontonadas en un vaso en la intimidad de una habitación femenina.

Es un mérito de nuestra civilización el haber descubierto y exaltado la belleza de la violeta. Antes era poco menos desconocida y menospreciada. Ningún pintor la pintaba, ningún poeta la cantaba; fué romanticismo supo hacer justicia a la Centenaria de las flores y la ofreció en un homenaje delicado a la mujer. Y es, en efecto, la flor apropiada para que la mujer aspire el suave y a la vez profundo perfume de esa mancha de inimitable color, mientras el inconfesable pensamiento se aleja secretamente hacia el ser amado.

Crónica teatral

MADRID
HOMENAJE A LA ARGENTINA EN CALDERON

Hoy se celebrará en el teatro Calderón la gran velada de gala en homenaje a la Argentina. En ella actuará Carlos Martínez Campos, el artista de « cine » argentino, que ha popularizado en el mundo sus canciones típicas de aquella tierra.

La compañía del Calderón interpretará la bella zarzuela « Manelita Rosas », y Celia Gámez, la gran artista, se incorporará, asimismo, al espectáculo.

COMPANIA LIRICA, EN FONTALBA

El Sábado de Gloria se presentará en el teatro Fontalba una excelente compañía de género lírico con el estreno de « Maravilla », libro de Antonio Quintero y Jesús María de Arozamena y música del maestro Moreno Torroba.

En este magnífico conjunto figuran artistas como Maruja Vallojera, Selica Pérez Carpio, Blanquita Suárez, Araceli Sánchez Imaz, Luis Sagü-Vela, Pablo Gorgé, Arturo Llegó, Manolito Hernández, etc. nombres todos tan prestigiosos, que son una garantía de interés, de triunfo y de seguridad en el esplendor que sin duda ha de alcanzar la campaña lírica del Fontalba.

En las grandes ciudades hay muchas cosas que no son del todo buenas; ocurren muchas cosas repugnantes; acciones viles, pasiones pestilentes; existen miserias irreductibles: hambres que nadie acude a remediar, tristezas y bajezas. Las grandes ciudades son como esos rostros de mujeres que, a fuerza de toques de carmín y de estucos químicos, logran ocultar la palidez enfermiza o el feo cansancio interior. Lujo arquitecturas, brillantes juegos de luz y vistosos escaparates forman el maquillaje de una gran ciudad, mientras por dentro se desarrolla las infinitas tragedias cotidianas de una historia que ni siquiera tiene historiador. Pero esas notas de delicada sensibilidad sirven de reparación. Los ramitos de violetas van por las calles pregonando la anunciación de la primavera y nada más que por eso la ciudad queda purificada y redimida.

La joven que se ha pasado el día tecleando en una máquina, la chica que ha cosido incesantemente unos trajes que ella nunca podrá vestir; todas las que viven la vida de la limitación y la necesidad, al tomar un ramito de violetas y hundir sus narices en su perfumado frescor, por un momento lo olvidan todo y se sienten ennoblecidas por la más alta de las noblezas, que es la poesía. Y entonces, por un momento, se sienten también ensalzadas por la más grande de las riquezas, que es el conjuro del amor.

Y si alguien me pregunta que por qué he destinado un artículo entero a hablar de las violetas, yo responderé que es necesario hablar de estas cosas que parecen insignificantes y son, sin embargo, las más profundas y tal vez las únicas eternas. « Tout passe, tout casse, tout lasse », dice la máxima francesa. Todo pasa y se desvanece, menos ese grácil aroma y ese delicado olor de las violetas, que estarán eternamente, ocurra lo que ocurra, en el frenético ámbito del mundo, acariciando la secreta sensibilidad de las almas. Porque, además de la historia que se hace con la voluntad de los grandes hombres y las glorias y fracasos de los pueblos, hay la otra historia hecha con las emociones, las tristezas y las dichas de la Humanidad cotidiana. Esa otra historia que tiene por historiadores a los poetas y a todos nosotros, espíritus alerta que andamos por ahí armados de una pluma. »

JOSE M. SALAVERRIA.

BELLAS ARTES

EL ARTE EN LOS DEPORTES
PARIS

En la antigüedad Atenas y Roma, tuvieron una gran devoción por el Atletas; y en sus juegos y en los deportes, manifestaron una gran predilección los griegos y los romanos; y fué siempre uno de los motivos principales del Arte; decoradores de vasos y escultores, nos han legado una brillante historia; « Los luchadores », grupo escultórico, « El lanzador de disco », estatua. « El portador de la lanza » que resume el Cánón de belleza plástica; « Los lanzadores de dardos », arma favorita, etc., etc... son prueba bien patente de ello.

En el Museo Galliera, el conjunto de obras que presenta la exposición en favor de la gran cantidad de deportes modernos revela algunos artistas de una gran intuición deportiva, pero poco capaces de exaltar y buscar el refinamiento de la forma humana para su contemplación de belleza; y muchos se lanzan por el camino de la anecdota pletórica del ambiente, desviándonos de la idea a que fué dedicada la exposición, incluso con el torero y el jugador de pelota español.

Francisco MERENCIANO

LA EXPOSICION MILAGROS DAZA
MADRID

En el Palace Hotel y con asistencia del Director General de Bellas Artes Marqués de Lozoya, ha inaugurado una interesante Exposición de Pinturas, la notable artista Milagros Daza. En la Exposición hay 53 cuadros de figura y paisaje, estos muy bien ambientados en su mayoría. Milagros Daza está siendo muy felicitada por el innegable éxito que ha obtenido su brillante labor.

BANANES EN GROS
J. Abicaran
18, rue de Turbigo, 18
PARIS-2º
GUTenberg 63-36
GUTenberg 63-36
Inter Gutenberg 309
Bureaux: Gare Batignolles
MARcadet 46-06
Batignolles zone
MARcadet 19-41
Adresse téléf.: Cruzabica. Paris

Gomez Frères
FABRICANTES DE LAS RENOMBRADAS
GALLETAS
y BIZCOCHOS « LA BASQUAISE »